

Exhorta SSD a prevenir diabetes en hombres

Con una dieta saludable, actividad física regular, mantenimiento de peso corporal normal y evitar el consumo del tabaco, se previenen en gran proporción los casos de diabetes y sus complicaciones en varones, afirmó el titular de la Secretaría de Salud en el Estado (SSD), Sergio González Romero al referir que el sector masculino, es el que toma menos medidas de cuidado para este padecimiento.

Es necesario que los hombres prevengan los síntomas de la diabetes, ya que únicamente el 20 por ciento de los pacientes detectados acuden a sus consultas médicas, dijo el

funcionario e informó que durante este 2019, se detectó un hombre con diabetes mellitus y 236 pacientes con diabetes tipo II.

González Romero consideró importante disminuir y prevenir la incidencia de esta enfermedad, principalmente en varones entre los 30 y 40 años de edad, ya que la diabetes es uno de los factores que propicia patologías como la hipertensión, complicaciones cardiovasculares, cáncer o enfermedades gastrointestinales, debido al sedentarismo y la baja en la actividad física.

En Durango al menos el 30 por ciento de la po-

blación son diabéticos, de los cuales el 15 por ciento son hombres, por ello, se fomentan diversas medidas médicas para valorar la salud del paciente; ingresar a un tratamiento de largo plazo con normas alimenticias, cambios de hábitos en su conducta, incluir o incrementar el ejercicio físico, así como una terapia farmacológica diagnosticada por especialistas, además de supervisar no sólo la pérdida de peso, sino incluirlos a un programa de control de enfermedades para prevenir complicaciones como problemas cardíacos o metabólicos, agregó.



Sin indultos en un año en Durango

Se ignoran las causas por las que recientemente el Gobernador no ha suspendido condenas.

NALLELY URBINA O.
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

El año pasado en el estado no hubo indultos o liberaciones anticipadas de personas presas por cometer un delito. Las últimas que se registraron fueron en el 2017 cuando 73 personas salieron de la cárcel.

Se desconoce la causa por la que no se autorizó esto que únicamente es una facultad del gobernador del estado.

Sin embargo, es un derecho "discrecional", explicó José Luis Carrillo Rodríguez, juez Primero de Control del primer distrito judicial, coordinador de los jueces del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Aunque por décadas se han aplicado los indultos para dar una segunda oportunidad a quienes delinquen, la ley establece que no hay obligación del ejecutivo para otorgarlos sino que es una facultad potestativa.

Asimismo a pregunta expresa, el juez aseguró que en cuanto a las liberaciones anticipadas o aplicación de beneficios a las personas encarceladas que competen a los jueces, no están a "capricho o al ar-



Delitos. Casi un centenar de adultos mayores se encuentran presos en el Cereso número 1 de Durango, principalmente por los delitos de homicidio y violación sexual.

bitrio de nadie", ya que obedecen a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal.

En entrevista con El Siglo de Durango, Gustavo Rivera Ramos, director del Cereso número 1 de Durango, señaló que los jueces evitan autorizar indultos para ancianos que presentan una condición médica

complicada o una avanzada edad. En noviembre precisó que tenían 91 adultos mayores en prisión, para los que había solicitado una resolución humanitaria, misma que no se aprobaba, a decir de él, porque los jueces temen que tras liberarlos vuelvan a delinquir.

A este respecto, Carrillo Rodríguez explicó que los

ellos tienen que ajustarse a la norma para la concesión de un indulto, "no está a la discrecionalidad".

Dicha decisión es tomada por los jueces luego de llevar a cabo varios estudios para determinar si hay lugar para el beneficio que puede ser una sustitución de la pena o una suspensión condicional.



Actividades para todos en el Pueblito por 6° aniversario.

Celebra en las alturas con Paseo Teleférico: Muciño

Durante el mes de febrero la Dirección de Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango, ofrece diferentes eventos como el Fin de Semana del Amor en Paseo Teleférico de Durango, y actividades del sexto aniversario del Paseo Eco turístico El Pueblito, informó Julio Muciño Pereda, titular de la dependencia.

Explicó que los días 14, 15 y 16 de febrero se preparará una velada romántica en las cabinas del teleférico, las cuales se detendrán a mitad del recorrido, donde se tendrá una cena para parejas. Adicionalmente se entregará un arreglo floral, además de pases y cortesías para los paseos turísticos y una fotografía de dicha velada.

Otra de las activida-

des del mes, es el aniversario del paseo eco turístico el Pueblito, que festejará este próximo domingo 10 de febrero a partir de las 16:00 horas con diferentes invitados para deleitar a chicos y grandes, entre los eventos programados estarán el grupo denominado LEGION 501 y el show de La Antorcha Medieval, "La Fortaleza".

Señaló que las personas que deseen solicitar mayores informes y apartar su lugar pueden comunicarse al teléfono 813 51 33 en un horario de 10:00 a 20:00 horas.

Asimismo indicó estar pendientes de las redes sociales, Paseos Durango en facebook y @PaseosDgo en twitter, donde se dan a conocer las diversas actividades de la temporada.